



GUÍA DOCENTE 2017-2018
LITERATURA ESPAÑOLA S.XVII (II)

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA ESPAÑOLA S.XVII (II)

Titulación

Español: Lengua y literatura.

Código

5394

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

LITERATURA EN ESPAÑOL

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Filología

4.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Profesor por designar.

4.b Coordinador de la asignatura online

PEDRO, OJEDA ESCUDERO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º / Semestre 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

D.6. Conocer las principales manifestaciones, modalidades y autores de la narrativa y la poesía en lengua española del siglo XVII y ponerlos en relación con su contexto histórico y literario.

D.14. Conocer las técnicas y métodos del análisis literario y su aplicación al comentario de textos de la narrativa y la poesía barrocas.

Pr.2. Ser capaz de localizar, manejar y sintetizar de forma crítica la información bibliográfica sobre la narrativa y la poesía del siglo XVII

Pr.8. Ser capaz de evaluar histórica y críticamente el estilo de un texto literario correspondiente a la narrativa y la poesía barroca y formular propuestas alternativas.

A1. Ser capaz de evaluar críticamente la bibliografía consultada y encuadrarla en una perspectiva teórica.

A.3. Ser capaz de relacionar el conocimiento filológico de la materia con otras áreas y disciplinas

I.1. Ser capaz de analizar y sintetizar tanto los textos de narrativa y poesía barrocas como la información bibliográfica sobre el período.

P.1. Desarrollar la capacidad para el trabajo en equipo.

P.6. Desarrollar la capacidad del trabajo autónomo.

Pr.5. Ser capaz de analizar textos y discursos literarios y no literarios correspondientes a la materia utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

O.3. Ser capaz de razonar de forma crítica.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros, autores y textos de la narrativa y la poesía españolas del siglo XVII.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Bloque I

Bloque I. La poesía española del siglo XVII: Góngora y su escuela.

-Luis de Góngora y la creación de un nuevo lenguaje poético. Características esenciales. Su obra poética. Estudio de sus poemas mayores. Recepción de Góngora.



Bloque II

Bloque II: La narrativa española del siglo XVII.

- Panorama de las principales modalidades de la prosa barroca con especial incidencia en la evolución de la novela picaresca.
- La obra narrativa de Miguel de Cervantes.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

PEDRAZA, F.B. y M. RODRÍGUEZ CÁCERES, (1980-2005) Manual de literatura española, Cénlit, Pamplona,
RICO, F. (dir.), (1980-2001) Historia y crítica de la literatura española, Crítica, Barcelona,

Se facilitará bibliografía al comienzo de cada tema., ., .,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

COLÓN CALDERÓN, I. , (2001) La novela corta en el siglo XVII, Laberinto, Madrid,
FERRERAS, J.I. (1982), , , (1982) La estructura paródica del Quijote, Taurus, Madrid ,
PONCE CÁRDENAS, J. , (2001) Góngora y la poesía culta del siglo XVII., Laberinto, Madrid,
RICO, F. , (2006) La novela picaresca y el punto de vista.,, 6ª, Seix-Barral, Barcelona,
RILEY, Edward C. , (1989) Teoría de la novela en Cervantes, Taurus, Madrid,
SEVILLA ARROYO, F., (2001) La novela picaresca española, Castalia, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Elaboración de temas y resúmenes. Comentarios de textos. Preparación de las pruebas.

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Lectura crítica de la bibliografía y los recursos de Internet recomendados. Redacción y entrega de los trabajos en el plazo previsto. Tutorización a través de correo electrónico, foros, chat, redes sociales o videoconferencias. Elaboración de recursos	Todas	75



digitales.		
Lectura crítica de los textos seleccionados. Elaboración de comentarios de textos y su entrega en el plazo previsto. Tutorización a través de correo electrónico, foros, chat, redes sociales o videoconferencias. Elaboración de recursos digitales.	Todas	75
Total		150

11. Sistemas de evaluación:

En la evaluación se valorarán tanto los conocimientos teóricos como las actividades prácticas, que obtendrán calificaciones independientes. La valoración de los primeros se hará por medio de una prueba escrita. Las actividades prácticas podrán ser valoradas por medio de una prueba escrita o a través de sistemas de vídeo o vídeo conferencias. Para superar la asignatura se necesitará haber obtenido al menos un 5/10 en cada una de las partes.

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas:

1. Examen teórico escrito: 30%
2. Examen práctico escrito: 40%
3. Trabajo escrito sobre un tema del programa. 30%

En estas tres pruebas se valorará si se han adquirido las competencias exigidas en la asignatura

Procedimiento	Peso
Trabajo teórico y comentarios de texto sobre Góngora y el gongorismo.	30 %
Trabajo teórico y comentarios de texto sobre la prosa barroca.	30 %
Trabajo teórico y comentarios de texto sobre Cervantes y el Quijote.	40 %
Total	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Véase <http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-espanol-lengua-y-literatura>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español